Asunción, 7 de abril de 2011

NOTA UOC Nº 075/11

Señores
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
Cerro León Nº 249 entre Yegros e Iturbe - Tel.: (021) 371 154
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa Nº 01/2011 – "Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza de Oficinas"– ID Nº 211.307 - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR -***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que por Resolución Nº 08/2011 del 31 de marzo de 2011 la Coordinación Ejecutiva del Programa resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado por un monto igual a **Gs. 66.000.000** (Guaraníes Sesenta y Seis Millones), IVA Incluido de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Servicios	Marca	Procedencia	Relación de Medida	Cantidad (meses)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido
1	76111501-001	Servicio de Aseo y Limpieza de Oficinas por 15 (quince) meses, desde la firma del contrato, para la Unidad Coordinadora de Programas MEC/BID, que comprende los pisos 4, 5, 6 y 11 del Edificio Planeta I ubicado en las calles Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional de la Ciudad de Asunción.-	N/A	N/A	Mes	15	4.400.000	66.000.000
Monto Total Adjudicado (IVA Incluido)								**66.000.000**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días hábiles** contados desde la recepción de la presente notificación.

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional - 6° Piso del Edificio Planeta I, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una DECLARACION JURADA de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 6.600.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011, contados desde la firma del Contrato.

Fescuta Chaey

Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional – Edificio Planeta I – 6to. Piso
Telefono: 442 088 - 452 380 / 2
Email: escuelaviva@escuelaviva-mec.edu.py

Asunción
Paraguay

Se les recuerda además lo establecido en el Art. 47° del decreto Nº 21.909, modificado por el decreto Nº 5.174, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes. No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato. Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*"

En caso que los certificados de (No hallarse en Interdicción Judicial, No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras, Pago IVA del último mes, Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social) se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MARTIN OVANDO
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

Obs: Se comunica lo dispuesto en el Art. 121 de la Ley Nº 3.964/2009 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010", que dice: *"Los Adjudicatarios de los Contratos resultantes de los procesos mencionados (Contrataciones Públicas), **deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo...".* Por lo que se les exhorta al cumplimiento de esta disposición para evitar inconvenientes con los procesos de pagos.

Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional – Edificio Planeta I – 6to. Piso
Teléfono: 442 088 - 452 380 / 2
Email: escuelaviva@escuelaviva-mec.edu.py

Asunción Paraguay

Asunción, 7 de abril de 2011

NOTA UOC Nº 078/11

Señores
SEGE S.R.L.
Sargento Silva Nº 962 e/ 10 de Agosto y Tte. Benítez – San Lorenzo - Tel.: 570 392
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa Nº 01/2011 - "Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza de Oficinas" – ID Nº 211.307 - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa Nº 01/2011 - "Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza de Oficinas – ID Nº 211.307"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido le informo que según Resolución UCP Nº 08/2011 de la Coordinación Ejecutiva del Programa, le comunicamos que su empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MARTIN OVANDO
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

RECIBIDO
08 ABR 2011

Asunción, 7 de abril de 2011

NOTA UOC Nº 077/11

Señor
OSCAR OSVALDO ZARACHO MÉNDEZ DE ZAIR & ASOCIADOS
Saturio Ríos Nº 119 c/ Mcal. Estigarribia – Fdo. De la Mora - Tel.: 522 365
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa Nº 01/2011 - "Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza de Oficinas" – ID Nº 211.307 - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa Nº 01/2011 - "Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza de Oficinas – ID Nº 211.307",** en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido le informo que según Resolución UCP Nº 08/2011 de la Coordinación Ejecutiva del Programa, le comunicamos que su empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Julia Mercedes
ZAYR ASOCIADOS
RUC: 1808229 - 7

LIC. MARTIN OVANDO
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

Asunción, 7 de abril de 2011

NOTA UOC Nº 076/11

Señores
GRUPO UNIVERSAL S.A.
Avda. San Martin Nº 1140 c/ Roque C. Miranda - Tel.: 622 026
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa Nº 01/2011 - "Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza de Oficinas" – ID Nº 211.307 - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa Nº 01/2011 - "Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza de Oficinas – ID Nº 211.307"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido le informo que según Resolución UCP Nº 08/2011 de la Coordinación Ejecutiva del Programa, le comunicamos que su empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MARTIN OVANDO
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

RECIBIDO
Por: Lorena Acevedo
Firma:
Fecha: 08.04.2011
Hora: 15:21 pm

Asunción, 7 de abril de 2011

NOTA UOC Nº 079/11

Señora
LILIAN CELESTE SOSA DE ELEGANCIA
Presbítero Molas Nº 1476 c/ Avda. Artigas - Tel.: 220 352
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa Nº 01/2011 - "Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza de Oficinas" – ID Nº 211.307 - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa Nº 01/2011 - "Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza de Oficinas – ID Nº 211.307",** en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido le informo que según Resolución UCP Nº 08/2011 de la Coordinación Ejecutiva del Programa, le comunicamos que su empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MARTIN OVANDO
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

Elegancia

```
                    ==========================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :                 04/08/11  16:30:50
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO                ---->>          +595215911147
* PAGS TX                  ---->>  01
* HORA DE INICIO           ---->>  04:28:55PM
* HORA DE FIM              ---->>  04:30:50PM
* RESULTADO                ---->>  OK
```

Señores
I-VAMOS PARAGUAY S.R.L.
Nilo Gonzalez Meyer Nº 63 c/ Las Presidentas – San Lorenzo - Tel.: 591 147
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa Nº 01/2011 - "Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza de Oficinas" – ID Nº 211.307 - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa Nº 01/2011 - "Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza de Oficinas – ID Nº 211.307",** en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido le informo que según Resolución UCP Nº 08/2011 de la Coordinación Ejecutiva del Programa, le comunicamos que su empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MARTIN OVANDO
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID